



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

A G E N D A

Reunión Nº 77
martes 24 de septiembre de 2019
09:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3. LECTURA DEL ACTA

ACTA No. 57, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

- Nota del Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Ingeniero Rogelio Eduardo Rivas Polanco, recibida con fecha 17 del mes y año en curso; por medio de la cual, REMITE OBSERVACIONES puntuales sobre el “ANTEPROYECTO DE LEY ESPECIAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS AGRUPACIONES ILÍCITAS Y ORGANIZACIONES TERRORISTAS, SUS MIEMBROS Y COLABORADORES”, contenido en los Expedientes Nos. 926-7-2016-1 y 306-8-2018-1.
- Nota de representantes de la Asociación de Profesionales de la Seguridad Pública, de fecha 18 del presente mes y año, quienes SOLICITAN que esta Comisión retomen el estudio y discusión respecto a su problemática de Reincorporación a la Corporación Policial, entre otros aspectos que detallan y el cual esta contenido en el Expediente No. 875-5-2019-1.
- Nota de Junta Directiva, recibida con fecha 20 del corriente mes y año; por medio de la cual, manifiesta que con fecha 18 del mes y año en curso conoció nuevamente solicitud de esta Comisión, en el sentido que cuando en la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto agende el tema relacionado con Préstamos en materia de Seguridad, se convoque conjuntamente ambas comisiones legislativas, a fin de garantizar la efectiva necesidad de los recursos a invertir, de acuerdo a los planes y proyectos en el referido rubro; sobre el particular, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior de esta Asamblea, los diputados y diputadas propietarios pueden participar con derecho a voz en las reuniones de las diferentes Comisiones Legislativas, y en razón de ello los miembros de esta Comisión pueden asistir, en el momento que lo estimen conveniente, a las reuniones que sostenga la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, específicamente cuando esten abordando los temas de su interés.

5. RECEPCIÓN DE INVITADOS



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

09:15 Horas Se recibirá a la señora Dawne Spicer, Directora Ejecutiva y al señor Carlos Acosta, Director Ejecutivo Adjunto, ambos representantes del GAFIC, en compañía de la señora Mónica Mendoza, Jefa de la Oficina País de UNODC en El Salvador y Licenciado Néstor Antonio Guzmán Cornejo, Jefe de la UIF-FGR; lo anterior, en el marco del próximo proceso de evaluación mutua de El Salvador, a realizarse en el presente mes y año.

10:30 horas Se recibirá al Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Ingeniero Rogelio Eduardo Rivas Polanco, en compañía de su Gabinete de Seguridad Pública, quien proporcionará detalle completo sobre la Ejecución e Implementación del "PLAN DE SEGURIDAD" y los recursos a emplearse para cada uno de los rubros, cuales son los Municipios Priorizados a la fecha, entre otros aspectos que han sido considerados dentro del Plan de Seguridad anteriormente referido; así como, lo relativo a los Préstamos relacionados para su ejecución. Lo anterior tomando en consideración que ésta Comisión estima sumamente importante conocer detalle pormenorizado sobre la implementación de dicho plan por parte de esa Cartera de Estado, a efecto de la aprobación de los recursos solicitados.

6. VARIOS